Doctor

20 de marzo de 2025

EDWAR DARIO TALERO VILLA

Presidente Concejo Municipal.
Sopó- Cundinamarca

Asunto: Propuesta Servicios de Bienestar Social para los funcionarios del concejo municipal.

Item	Cantidad	Actividad	Valor Unitario	Valor Total
1	11	Salida recreativa que incluya entradas a Salas de cine con una pelicula en formato digital o 2d, idioma Español o doblada, (Ver cartelera en el mes de septiembre o noviembre) ubicado a una distancia no mayor a 24 km del municipio de Sopó para garantizar un desplazamiento agil y seguro a los participantes hasta el lugar, cumpliendo las medidas de bioseguridad, se debe garantizar la entrada por persona a sala VIP y refrigerio. REFRIGERIO: Solidos (crispetas 100 gr y perro caliente o sandwich), Liquido (650 ml) y chocolatina.	$31.000	$340.000
2	3	Salida a un restaurante reconocido con música en vivo de artista para brindar una excelente experiencia restaurante tipo gourmet con platos a la carta ubicado a una distancia no mayor a 20 km del municipio de Sopó para garantizar un desplazamiento ágil y seguro a los participantes hasta el lugar, que incluya dentro de su propuesta gastronómica una variada carta de carnes, pescados y cocina colombiana, variedad en postres y bebidas, este debe contar con zonas verdes y diferentes escenarios para diversión que cumpla los protocolos de bioseguridad. El almuerzo por persona	$430.000	$.1290.000

		debe contener una entrada propia de su carta, el plato fuerte con su debido acompañamiento, 2 bebidas y postre. Entrega de reconocimiento, Transporte en vehículo para transportar 3 pasajeros ida y regreso al restaurante desde Sopó.		
3	11	Almuerzo en restaurante campestre con música en vivo para los funcionarios y su familia, para brindar una excelente experiencia restaurante tipo gourmet con platos a la carta ubicado a una distancia no mayor a 10 km del municipio de Sopó para garantizar un desplazamiento ágil y seguro a los participantes hasta el lugar, que incluya dentro de su propuesta gastronómica una variada carta de carnes, pescados y cocina colombiana, variedad en postres y bebidas, este debe contar con zonas verdes y diferentes escenarios para diversión que cumpla los protocolos de bioseguridad. El almuerzo por persona debe contener una entrada propia de su carta, el plato fuerte con su debido acompañamiento, 2 bebidas y postre. Entrega de reconocimiento.	$100.000	$1.100.000
4	3	Salida recreativa a un restaurante reconocido, con música en vivo de artista para brindar una excelente experiencia restaurante tipo gourmet con platos a la carta ubicado a una distancia no mayor a 30 km del municipio de Sopó para garantizar un desplazamiento agil y seguro a los participantes hasta el lugar, que incluya dentro de su propuesta gastronómica una variada carta de carnes, pescados y cocina colombiana, variedad en postres y bebidas, este debe contar con zonas verdes y diferentes escenarios para diversión que cumpla los protocolos de bioseguridad. El almuerzo por persona debe contener una entrada propia de su carta, el plato fuerte con su debido acompañamiento, 2 bebidas	$400.000	$1.200.000

		y postre. Transporte en vehículo para transportar 3 pasajeros ida y regreso al restaurante desde Sopó.		
5	3	Ancheta en caja canasta con tapa en plástico, cartón o madera. Galleta navideña 200gr (marca reconocida), Pernil de cerdo o pavo con salsa (marca reconocida) 1000 grs Arequipe (dulce de leche) 500gr(marca reconocida). Galleta colaciones - panderitos caja 220gr(marca reconocida). Ponqué navideño achocolatado 600gr(marca reconocida). Café instantáneo marca reconocida 1000 gr. Durazno enlatado en mitades 820 grs (marca reconocida). Salchicha enlatada 120gr. Masmelos 145 grs(marca reconocida). Atún en agua lomitos paquete 3 unidades de 150gr cada lata (marca reconocida). Maní salado de 200grs (marca Reconocida). Yogurt con trozos de fruta y probióticos 1 litro (marca reconocida). Queso tipo Mozarella 500gr (marca reconocida). Caja Natilla 300gr. Caja mezcla lista para buñuelos 300grs (marca reconocida). Mermelada (marca reconocida) 260grs. Caja dulces chocolate por 70 unidades con relleno surtido frutal (marca reconocida). Papas fritas marca reconocida 124 gr. Cerezas en almíbar 250 gr (marca reconocida) Nota: Los productos deberán estar frescos y deberán venir con decoración navideña, moño y una tarjeta con el logo institucional.	$400.000	$1.200.000

6	3	Medición del clima laboral: Diagnostico, realizar la evaluación del clima laboral y desafíos organizacionales, construyendo indicadores de percepción de las relaciones interpersonales y satisfacción de pertenecer al Concejo Municipal de Sopó, por medio de encuestas y entrevistas realizadas a los funcionarios de planta, la actividad debe cumplir con un capacitador (a) especialista (psicólogo, trabajador social) en el tema. El personal que preste sus servicios deberá tener mínimo dos (02) años de experiencia profesional acreditada en procesos relacionados a la gestión del talento humano y/o recursos humanos. Entrega de Informe: Medición y comparación de resultados con indicadores. El informe a entregar deberá contener y detallar: La descripción del instrumento aplicado para la medición del clima organizacional y la evaluación de los desafíos organizacionales, como fue el proceso de aplicación del instrumento utilizado en el diagnóstico, evidencia de la población participante en los encuentros realizados y las encuestas aplicadas a través de formatos de asistencia, evidencia fotográfica, entre otros, y finalmente, la entrega de resultados de la FASE 1 (Diagnóstico), en el que se describa lo encontrado en las diferentes dimensiones que evalúa la medición del clima organizacional, así como una propuesta de intervención para fortalecer aquellos factores protectores de la Entidad e intervenir aquellos que sean evaluados como aspectos por mejorar.	$190.000	$570.000
7	3	Capacitar y certificar a los funcionarios de la corporación en Coaching	$170.000	$510.000

8	3	Realizar 4 jornadas de integración enfocadas a comunicación asertiva, buen manejo de relaciones interpersonales y desarrollos personales	$180.000	$540.000

SUBTOTAL	$6.750.000
IVA	$1.282.500
TOTAL	$8.032.500

VALOR DE LA PROPUESTA:

El costo para la totalidad de las jornadas de bienestar para los funcionarios de la corporación administrativa del municipio de Sopó corresponde a la suma **OCHO MILLONES TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS** PESOS MCTE ($8.032.500,00).

Atentamente

Gonzalo Estepa Cubaque
Representante Legal Fundación Innovación y Crecimiento Social

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **11.390.353**

ESTEPA CUBAQUE

APELLIDOS

GONZALO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-MAY-1985**

ZIPAQUIRA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-ENE-2004 SOPO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1525000-39124832-M-0011390353-20041124 **00470** 04329N 02 139539945

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141169063504

(415)7707212489984(8020) 000014116906350 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 4 5 0 8 4	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACIÓN INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO SOCIAL

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Sopó 7 5 8

41. Dirección principal
SOPO CUNDINAMARCA CL 1 A NO. 4 - 42

42. Correo electrónico fundacionfics1@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 7 2 2 9 8 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 2 4 0 6 2 4							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ESTEPA CUBAQUE GONZALO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141169063504

(415)7707212489984(8020) **000014116906350 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 4 5 0 8 4	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 2 4 0 6 1 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 6 2 7	
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 6 4 7 8 8	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141169063504

(415)7707212489984(8020) **000014116906350 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 4 5 0 8 4	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 6 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 3 9 0 3 5 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ESTEPA	CUBAQUE	GONZALO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de marzo de 2025 Hora: 19:27:15
Recibo No. AA25434741
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25434741D04EB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACIÓN INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO SOCIAL
Nit: 901.845.084-3 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Sopó (Cundinamarca)

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0064788
Fecha de Inscripción: 27 de junio de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Sopo Cundinamarca Cl 1 A No. 4 - 42
Municipio: Sopó (Cundinamarca)
Correo electrónico: fundacionfics1@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3123722985
Teléfono comercial 2: 3138579182
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 1 A No. 4 - 42
Municipio: Sopó (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: fundacionfics1@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3123722985
Teléfono para notificación 2: 3138579182
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de marzo de 2025 Hora: 19:27:15
Recibo No. AA25434741
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25434741D04EB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 17 de junio de 2024 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2024, con el No. 00381646 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACIÓN INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO SOCIAL.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Fundación Innovación y Crecimiento Social tiene como objeto el fortalecimiento del tejido social y el mejoramiento de la calidad de vida, brindando bienestar común y actividades de interés social, con fines científicos, tecnológicos, recreativos, investigativos, desarrollo empresarial, cuidado del medio ambiente y de servicio social o comunitario. En desarrollo de su objeto la entidad podrá desarrollar las siguientes actividades: Esta entidad fue constituida y denominada fundación Innovación y Crecimiento Social, que tiene por objeto el ejercicio de actividades sin ánimo de lucro que procuren la prestación de servicios de beneficencia y desarrollo social con la posibilidad de acceso a todas clases de comunidades, brindando, utilidad, apoyo y bienestar común, a través de jornadas de salud, proyectos, empresariales, culturales, deportivos, educativos, ambientales y sociales para el cumplimiento del objetivo. 2. Brindar apoyo a la población más vulnerable como lo son niños, adolescentes y

personas de la tercera edad con la ejecución de proyectos de apoyo educativo de salud, recreativo y medio ambiental para el bienestar de esta población 3. Crear y ejecutar proyectos sobre jardines y comedores estudiantiles donde se beneficien niños en etapa escolar 4. Crear programas y proyectos para el cuidado medio ambiental y fomento de la actividad agrícola 5. Desarrollo empresarial con proyectos de apoyo estratégicos 6, Suministros y dotaciones 7. Restaurantes, casinos, colegios, embellecimiento o mantenimiento de zonas verdes o agrícola 8. Asesoría y consultoría en la creación y ejecución de proyectos para beneficio de las comunidades 9. Diseño y confección 10. Dotaciones tecnológicas para el interés del desarrollo comunitario 11. Servicio de planeación, organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos 12. Programas de alimentación, suministro de alimentos y acciones afines 13. Actividades para Promover la imagen turística de las comunidades, fortaleciendo la relación con los mercados nacionales e internacionales, que permitan atraer una mejor calidad de turistas a los establecimientos 14. Organización y suministros de transporte terrestre automotor en todas las modalidades 15. Desarrollar procesos de formación en programas de educación para el trabajo y desarrollo humano, en encuentros charlas, talleres, seminarios, reuniones, simposios, diplomados, jornadas sociales, congresos y cursos 16. Asociarse con otras entidades sin ánimo de lucro, públicas y privadas, nacionales e internacionales, para el desarrollo de programas y proyectos conjuntos que contribuyan al cumplimiento de su objeto social. 17. acompañamiento, gestión y promoción de todos los temas ambientales, en conformidad con las leyes y normativas vigentes en Colombia. 18. Celebrar contratos y convenios con entidades públicas a nivel municipal, departamental y nacional para la ejecución de proyectos y prestación de servicios en las áreas de su objeto social 19. Fomentar la innovación social mediante la implementación de iniciativas y proyectos que generen soluciones creativas a problemas comunitarios y contribuyan al desarrollo sostenible 20. Implementar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en la gestión de recursos y ejecución de proyectos, asegurando la participación activa de la comunidad en estos procesos. La fundación podrá celebrar contratos y/o con personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, gestionar ante estos organismos proyectos culturales, sociales, educativos de suministros y de beneficio comunitario; podrá ejecutar todos los actos que fueren convenientes o necesarios para el cumplimiento de su objeto, y que tengan relación directa o indirecta con el mismo, tal

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de marzo de 2025 Hora: 19:27:15
Recibo No. AA25434741
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25434741D04EB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

como recibir donaciones, auxilios, patrocinios, vender, comprar, adquirir o canjear bienes muebles e inmuebles, gravarlos con prenda o hipoteca, darlos o recibirlos en comodato o préstamo realizar todo tipo de transacciones en instituciones financieras como apertura de cuentas corrientes o horros, operaciones que generen rentabilidad, adquirir obligaciones, realizar todo tipo de convenios o contratos, otorgar contratos especiales para cualquier clase de gestiones o representaciones administrativas y judiciales con todas las facultades que permite la ley. Actividades de Desarrollo Social. A) Propiciar un desarrollo social e integral en las comunidades, mediante la protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones en situación de vulnerabilidad, población rural o campesina, grupos y comunidades étnicas, niños, adolescentes y jóvenes, mujeres, población en situación de pobreza y pobreza extrema. B) Desarrollo, promoción, mejoramiento de la calidad y cobertura del servicio público de comunicaciones para la provisión de redes y/o servicios de telecomunicaciones. Actividades de Ciencia, tecnología e innovación. A) Procurar el desarrollo de la capacidad de comprensión, valoración, generación y uso del conocimiento, y en especial, de la ciencia, la tecnología y la innovación, en las instituciones, sectores y regiones de la sociedad colombiana Actividades de desarrollo empresarial. Promoción del desarrollo empresarial y el emprendimiento definido por la ley 1014 de 2006. Actividades de protección del medio ambiente. Conservación, recuperación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y del medio ambiente. DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. La Fundación podrá para el cumplimiento de sus fines. Organizar las condiciones para desarrollar sus propias actividades, celebrar contratos o convenios y asociarse con otras entidades sin ánimo de lucro, públicas y privadas, de carácter nacional o internacional. Realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, en el país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social. Apoyar, patrocinar y/o facilitar la ejecución de ideas presentadas por personas o grupos, cuyos propósitos y objetivos concuerden con los de LA FUNDACIÓN. Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y co-financiación, inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de LA FUNDACIÓN, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración delegada de recursos, o cualquier otro medio. Realizar actividades y programas que propendan por el desarrollo integral y gremial de los beneficiarios de la fundación. Efectuar todas las

otras actividades y operaciones económicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo y la adquisición de bienes, muebles e inmuebles de LA FUNDACIÓN. Realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades del sector privado, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: Proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a buscar el bienestar de los beneficiarios, para tales efectos podrá asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto. Parágrafo Se aclara que las actividades de educación que realizara la entidad serán de carácter informal, así mismo que no realizara actividades propias del sistema nacional de salud, sistema nacional del deporte ni actividades propias del bienestar familiar.

PATRIMONIO

$ 2.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal de la entidad es el director, nombrad. El representante legal suplente es el subdirector nombrado.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del representante legal: Ejercer la representación legal de la entidad. Celebrar toda clase de actos y contratos encaminado al desarrollo y cumplimiento del objetivo social de la entidad. Convocar a las reuniones a los órganos de dirección y administración. Los actos del representante de la entidad en cuanto no excedan de los límites que se le ha confiado, son actos de la Fundación; en cuanto excedan de estos límites sólo obligan personalmente al representante legal.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de marzo de 2025 Hora: 19:27:15
Recibo No. AA25434741
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25434741D04EB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 17 de junio de 2024, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2024 con el No. 00381646 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Esal	Gonzalo Estepa Cubaque	C.C. No. 11390353

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Jesika Daniela Cubides Peña	C.C. No. 1075873522

REVISORES FISCALES

Por Documento Privado del 17 de junio de 2024, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2024 con el No. 00381646 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Erika Yazmin Prada Rodriguez	C.C. No. 1075666670 T.P. No. 212584-T

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son

días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 0
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de marzo de 2025 Hora: 19:27:15
Recibo No. AA25434741
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25434741D04EB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de marzo de 2025 Hora: 19:27:15
Recibo No. AA25434741
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25434741D04EB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	11390353	GONZALO ESTEPA CUBAQUE	Calle 1A No 4-42	3123722985	steppe01@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	SOPÓ		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-02	I	07/03/2025	84553581	$413.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	7.500				7.500	0	0	7.500			75	7.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.000
Pensión	1	227.800	227.800
Riesgos Laborales	1	7.500	7.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	413.300	413.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	11390353	GONZALO ESTEPA CUBAQUE		Calle 1A No 4-42	3123722985	steppe01@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	SOPÓ		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-02	I	07/03/2025	84553581	$413.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	11390353	ESTEPA CUBAQUE GONZALO	59	0			N																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	178.000	14-25	1.423.500	1	7.500		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Estepa	Cubaque	Gonzalo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 11390353	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 11390353 D.M. 47

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 31 MES 05 AÑO 1985	Calle 1A No 4-42			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	SOPÓ		
MUNICIPIO	ZIPAQUIRÁ	TELÉFONO	3123722985	EMAIL	steppe01@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2003
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	7		X	ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL			

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
	DESARROLLO HUMANO						
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		CURSO MUJER Y PARTICIPACIO´N POLI´TICA PARA MUJERES LIDERESAS Y DEFENSORA DE DERECHOS HUMANOS	08	2022
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		CURSO E´TICA DE LO PU´BLICO	08	2022
MInisterio del Interior	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	80	X		DIPLOMADO EN GESTIO´N Y FORMULACIO´N DE PROYECTOS CON EBDH-18	06	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		Curso Fundamentos de la Contratacion Estatal	07	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	20	X		Curso Politicas Publicas para la Juventud	07	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		Curso Estado Social de Derecho Concepciones y Transformaciones	07	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		Curso Introduccion a la Innovacio´n Pu´blica	07	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		Curso Mecanismos para la Proteccion de los Derechos Humanos y Participacion Comunitaria con Enfoque de Genero	07	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	80	X		Diplomado Contratacion Estatal	07	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		Curso Marcos de Referencia y Elementos de Clasificacion Documental	07	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	8	X		Seminario Inteligencia Artificial para el Desarrollo Publico y Comunitario	08	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	80	X		Diplomado Control Social a la Gestion Publica Fundamentacion	08	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		Curso Derechos Humanos en Contextos Juveniles	08	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		Curso Participacion Ciudadana Juvenil	08	2024
Departamento de Funcion Publica	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		Integridad Transparencia y Lucha contra la Corrupcion	08	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	60	X		Curso Gerencia de Proyectos bajo Estandares del PMI	08	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		Curso Ordenacion del Territorio de los Municipios y Distritos	08	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		Diplomado ABC del Servidor Publico	08	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	80	X		DIPLOMADO - PROCESOS DE CONTRATACIO´N EN LI´NEA CON EL ESTADO COLOMBIANO	08	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	60	X		Curso Introduccion de Lenguaje Incluyente y Accesible	08	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		Curso Control Social a la Gestion de Riesgo de Desastres	08	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	80	X		Diplomado ORGANIZACIO´N DOCUMENTA	08	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		Curso Control Social y Veeduria Ciudadana	08	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	80	X		Diplomado Sistema de Control Interno Basado en el Modelo Estandar de Control Interno Meci	08	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	20	X		Curso Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET	08	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	80	X		Diplomado Politicas Publicas	08	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	80	X		Diplomado Servidor Publico 4.0	08	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	80	X		DIPLOMADO GESTIO´N DEL CAMBIO ORGANIZACIONA	08	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	80	X		Curso Control Social a la Gestio´n Pu´blica	08	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		Curso Control Social al Licenciamiento Ambiental de Proyectos Obras y Actividades de Compentencia de la	08	2024

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
					Anla		
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	100	X		Diplomado Proyectos de Desarrollo	08	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		Diplomado Poli´tica Nacional de Infancia, Adolescencia y Ge´nero	08	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	20	X		Curso Estatuto Ciudadania Juvenil	08	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	20	X		Curso Organizacion del Estado para Jovenes Rama Ejecutiva	08	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		Curso Las Mujeres Rurales Cuidan lo Publico	08	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	140	X		Diplomado Empleo Pu´blico	09	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		Curso PREVENCIO´N Y ATENCIO´N A LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y DISCRIMINACIO´N RACIAL EN EL A´MBITO DEL TRABAJO DE LA FUNCIO´N PUBLICA	09	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		Curso O´rganos de Control	09	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	8	X		Seminario Integrado de Planeacion Y Gestion MIPG	11	2024
Escuela superior de Administración Pública	EDUCACIÓN INFORMAL	8	X		Seminario Liderazgo y Trabajo en Equipo en Gestion Publica	12	2024

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SOPO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOPÓ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6015876644	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	02	*Año* 2024	*Día*		*Mes*		*Año*		
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNOOOGO DE SOPORTE	*DEPENDENCIA* 4112.20. DESPACHO DEL SECRETARIO DE					*DIRECCIÓN* Cra 3 #2-45						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMBOTELLADORA CAPRI LTDA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* CHÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3046462736	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	01	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1045 JEFE DE OFICINA	*DEPENDENCIA* ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA						*DIRECCIÓN* Autopista Norte.Km19, Chía,					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* TOCANCIPÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3142166145	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	05	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1394 2013 ASISTENTE ADMINISTRA	*DEPENDENCIA* ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA						*DIRECCIÓN* Parque Industrial de Norte bodega 15 km 22					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SEDIAL			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* TOCANCIPÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3202445520	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	01	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1045 JEFE DE OFICINA	*DEPENDENCIA* ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA						*DIRECCIÓN* Parque industrial Tibitoc Bodega 12					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOPÓ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3779220	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2018	*Día*	30	*Mes*	03	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABASTECIMIENTO ALMACEN	*DEPENDENCIA* ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA						*DIRECCIÓN* Km 21 vía Briseño Sopo					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GUASCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3902059	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	10	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	08	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1045 JEFE DE OFICINA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y LOGISTICA						*DIRECCIÓN* Vía Guasca- Guatavita km 2.5 Vereda la Compañía					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* TOCANCIPÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3203714414	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2015	*Día*	30	*Mes*	07	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL A. LOGISTICO JEFE F Y C	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y LOGISTICA					*DIRECCIÓN* AUTOPISTA null null null KM 1.5 VIA BRICEÑO ZIPAQUIRA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* CHÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3208563289	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	05	*Año* 2009	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL >SUPERVISOR	*DEPENDENCIA* ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA					*DIRECCIÓN* ANILLO VIAL 7 NORTE null null						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	14	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

07 Enero de 2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 11390353 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/03/2025 07:46 PM

Código Verificación: **5D87XMUBGA**

Válida hasta: **19/06/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 20 de marzo de 2025, a las 19:49:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	11390353
Código de Verificación	11390353250320194905

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

RADIQUE AQUÍ CONCILIACIONES ADMINISTRATIVAS

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciu

Número Identificación: 11390353

¿ Cuanto es 4 + 3 ?

6

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) GONZALO ESTEPA CUBAQUE identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 11390353.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: jueves, marzo 20, 2025 - Hora de consulta: 19:52:33

Privacidad - Términos

El certificado de antecedentes ordinario refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, así como las

OTRAS ENTIDADES

Hora Legal Colombiana

Defensoría del Pueblo COLOMBIA

Procuraduría General de la Nación

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Sede principal

Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia

Código Postal: 11032

Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua

Teléfono conmutador: +57 601 587 8750

Línea gratuita: +57 01 8000 940 808

Línea anticorrupción: +57 01 8000 940 808

Contáctenos:

Sede Electrónica

Correo de notificaciones judiciales: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/procesos-judiciales.aspx

RADIQUE AQUÍ CONCILIACIONES ADMINISTRATIVAS

Twitter

Instagram

Facebook

Mapa del sitio Políticas de protección de datos Políticas

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:55:56 PM horas del 20/03/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **11390353**
Apellidos y Nombres: **ESTEPA CUBAQUE GONZALO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

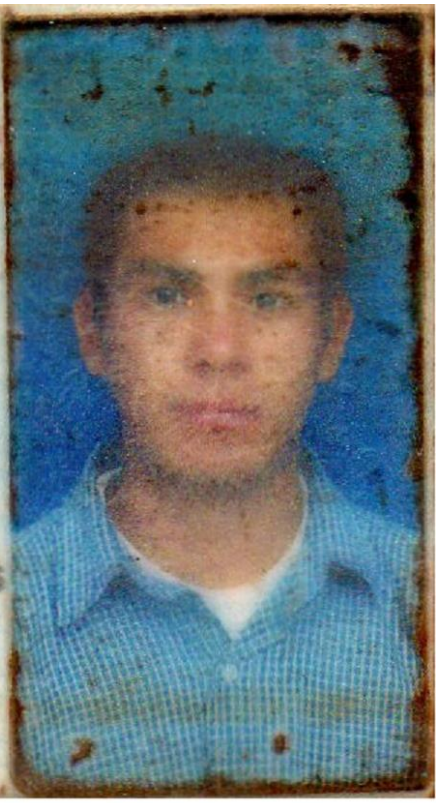
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

11390353

ESTEPA CUBAQUE
GONZALO



PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. **2015**	31 - DIC. **2025**	31 - DIC. **2035**

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION **12-FEB-2004**

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

CT FREDDY A ALFONSO MARTINE 0624192

Comandante de Zona

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:59:01 horas del 20/03/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **11390353,**
Apellidos y Nombres **ESTEPA CUBAQUE GONZALO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Concejo Municipal de Sopó**, con NIT **832003491-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/03/2025 08:03:12 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **11390353 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **112878740** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-01-03 12:00

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
GONZALO		ESTEPA	CUBAQUE

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	11390353

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	ZIPAQUIRÁ

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	SOPÓ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE SOPO

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	SOPÓ

Dirección	["Carrera 3 Nº 2-45 Parque Principal"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$33.460.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	$42.000.000,00
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$75.460.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$560.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	TOCANCIPÁ	$600.000.000,00
MUEBLE	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	SOPÓ	$38.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMO COOPERATIVA	$23.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [X] No [ ]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País
JUNTA DE ACCION COMUNAL URBANIZACION MONTANA	JUNTA DIRECTIVA	SECRETARIO	COLOMBIA

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JESIKA	DANIELA	CUBIDES	PEÑA

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1075873522

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

BRENDA TATIANA BARRAGÁN MÉNDEZ



INFORMACIÓN PERSONAL

CEDULA No:	1.075.877.640 de Sopó
DIRECCIÓN:	Cacique Sopó casa #16
FECHA DE NACIMIENTO:	16 de abril 1998
LUGAR DE RESIDENCIA:	Sopó, Cundinamarca Vereda Pueblo Viejo
ESTADO CIVIL:	Soltera
CELULAR:	3001997433
PERSONAS A CARGO:	1 Hija
CORREO:	barraganbrenda1604@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

UNIVERSITARIOS	**UNIMINUTO** Zipaquira.2022 Trabajo Social Diplomado: Psicología Organizacional y Gestión de Talento humano.
SECUNDARIA	**COLEGIO PABLO VI** Sopò.2017
PRIMARIA	**CEIS COLSUBSIDIO** Sopò.2010

EXPERIENCIAS LABORALES

ENTIDAD	**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPO**
CARGO:	Practicante profesional en trabajo social
TIEMPO LABORADO:	1 año
JEFE INMEDIATO:	Diego Cubillos Prada
TELÉFONO:	8572936
FUNCIONES:	Apoyo Comisaria de familia, visitas domiciliarias, seguimiento psicosocial personal y familiar, apoyo interinstitucional, entre otras.

ENTIDAD	**SERVICIOS MULTIDISCIPLINAR S.AS.**
CARGO:	Profesional en trabajo social
TIEMPO LABORADO:	1 año
JEFE INMEDIATO:	Jorge Abel Mozo
TELÉFONO:	3504980051
FUNCIONES:	Apoyo proceso de entrevistas, contratación e inducción, orientación familiar talleres y capacitaciones, clima laboral, seguimiento bajo rendimiento laboral, entre otras.

ENTIDAD	**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPO**
CARGO:	Profesional en trabajo social
TIEMPO LABORADO:	10 meses
JEFE INMEDIATO:	Sulmary Quiroga Rodríguez
TELÉFONO:	3188147140
FUNCIONES:	Prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento en el desarrollo de los procesos interinstitucionales, programas de prevención, participación comunal y orientación familiar en la Comisaria de Familia.

ENTIDAD	**FUNDACIÓN INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO SOCIAL**
CARGO:	Profesional en trabajo social
TIEMPO LABORADO:	10 meses
JEFE INMEDIATO:	Haider Steven Ballén Pelayo
TELÉFONO:	3116409108
FUNCIONES	Realizar diagnostico social de las problemáticas Identificadas y desafíos organizacionales, consolidación de informes, planeación y ejecución de jornadas de prevención, atención e integración.

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE: Claudia Barragán Méndez
OCUPACIÓN: Operaria
TELÉFONO: 321 9839540

NOMBRE: William Orlando Barragán
OCUPACIÓN: Administrador de empresas
TELÉFONO: 3507426736

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE: Diana Carolina Rodríguez
OCUPACIÓN: Trabajadora social
TELÉFONO: 3138487229

NOMBRE: Miriam Araque Pérez
OCUPACIÓN: Independiente
TELÉFONO: 3054238326

BRENDA TATIANA BARRAGÁN MÉNDEZ

La República de Colombia,
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre, la

Institución Educativa
Departamental Pablo VI

Sopó, Cundinamarca

Aprobada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,
según Resolución No. 005562 del 3 de diciembre de 2003,

Confiere a:

Brenda Tatiana Barragán Méndez

Identificada con C.C. No. 1075877640 de Sopó, Cundinamarca

El Título de

Bachiller Académico

con Orientación en Valores y Cultura Tecnológica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Edgar A. Perea Mosquera, MSc.
C.C. No. 3.670.644 de Zaragoza
Rector

María Florangela Garzón Cárdenas
C.C. No. 20.585.689 de Gachetá
Secretaria Ejecutiva

Dado en Sopó, Cundinamarca, el día 28 de noviembre de 2017.

Powered by CamScanner

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 y Decreto 2833 de 1981

Nit 800065991-9

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA

1. Que BRENDA TATIANA BARRAGAN MENDEZ identificada con cédula de ciudadanía número 1075877640 de Sopó, se encuentra inscrita como trabajadora social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 1075877640 con código interno 594931023 y con fecha de inscripción 06 de Febrero de 2024, resolución de inscripción 0476 del 29 de Febrero de 2024.
3. Que el registro profesional está vigente.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el Comité de ética, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D.C., 12 de Diciembre de 2024.

Elaborado por EjerzoLegalmente
Valide este documento ingresando el código 9lYhYgNZRy en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/validardocumentogenerado/validate

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 167

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en el municipio de Zipaquirá, departamento de Cundinamarca; el día quince (15) de Septiembre de dos mil veintidós (2022), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Trabajadora Social** a **Brenda Tatiana Barragan Mendez** con cédula de ciudadanía No. **1.075.877.640** quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP012167736178761** que la acredita como tal, registrado en el Folio **736** del Libro No. **012** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.**

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **11278** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de Zipaquirá, departamento de Cundinamarca; el día quince (15) de Septiembre de dos mil veintidós (2022).

Jairo Enrique Cortés Barrera
Rector Cundinamarca

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Brenda Tatiana Barragan Mendez

CC No.1.075.877.640

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Trabajadora Social

Código SNIES: 11278

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector Cundinamarca

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por Resolución No.10345 del 1 de Agosto de 1980, Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia

Folio 736 del Libro de Registro No.812
Zipaquirá, 15 de Septiembre de 2022
No. DP 012157736178761

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

Certifica que

BRENDA TATIANA BARRAGAN MENDEZ

C.C. 1075877640

Cursó y aprobó el Diplomado en PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, organizado por el Centro Regional Zipaquirá de UNIMINUTO Cundinamarca entre el 07 de marzo y el 31 de mayo de 2022, con una intensidad de 384 horas académicas en modalidad presencial, correspondientes a 8 créditos.

DIPLOMADO

PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

UNIMINUTO
Corporación Universitaria
Minuto de Dios
Sede Cundinamarca

Jairo Enrique Cortes Barrera
Rector UNIMINUTO Sede Cundinamarca

UNIMINUTO
Corporación Universitaria
Minuto de Dios
Sede Cundinamarca

Sandra Milena Díaz Robles
Secretaria Sede Cundinamarca

Expedido en Bogotá a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2022.

No. D-439-2022

Personería jurídica otorgada por la Resolución No. 10345 del 1 de agosto de 1990.
Ministerio de Educación Nacional

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO
SECRETARIA DE GOBIERNO
COMISARIA DE FAMILIA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

HACE SABER

Que la estudiante Brenda Tatiana Barragán Méndez, Identificada con C.C No. 1.075.877.640 expedida en Sopó, quien se encuentra cursando el programa de trabajo social en la Corporación Universitaria Minuto de Dios Centro Regional Sabana Centro - Ubaté, desarrolló el proceso de **PRÁCTICA PROFESIONAL** en nuestra Institución como aprendiz en el cargo de pasante de **TRABAJO SOCIAL** en la Comisaria de Familia de Sopó, con la clasificación de convenio especial en la fecha de inicio 01/02/2021 y fecha de finalización 30/04/2021 durante 24 horas semanales.

El estudiante realizó las siguientes funciones relacionadas con su perfil profesional y/u ocupacional:

1. Apoyar y acompañar las visitas domiciliarias y elaboración de registro fotográfico de las mismas
2. Apoyar los procesos de verificación de derechos
3. Apoyar el seguimiento social a los casos de usuarios atendidos por el despacho
4. Apoyar visitas sociales supervisadas, cuando sea requerido
5. Apoyar el desarrollo de los programas y campañas de prevención que realice la Secretaria de Gobierno, especialmente en los asuntos de interés para la Comisaria de Familia
6. Realizar acompañamiento en la gestión interinstitucional adelantada para el mejoramiento del bienestar de los usuarios

La presente se expide en Sopó a los 25 días del mes de mayo del año 2021 con destino a la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO.

Atentamente;

Nombre: DIEGO CUBILLOS PALOMA
Cargo: SECRETARIO DE GOBIERNO
C.C No.: 1.032.369.142 de Bogotá
Tel: 3203710132
Email: ssgobierno@sopo-cundinamarca.gov.co

MULTIDISCIPLINAR S.A.S

NIT: 901391072-2

SERVICIOS MULTIDISCIPLINAR S.A.S.
NIT: 901391072-2

CERTIFICA QUE:

La Doctora **Brenda Tatiana Barragán Méndez,** Identificada con **CC. 1.075.877.640** del Municipio de Sopó, desempeño el cargo como **Profesional en Trabajo Social**, periodo comprendido del 10 de Enero de 2023 al 10 de Diciembre del 2023, denegando un salario de **$ 2.200.000 mil pesos M/C** (Dos Millones doscientos mil pesos) quien tenía a cago las siguientes funciones:

1. Reclutar al personal para diferentes vacantes.
2. Entrevistas a los diferentes candidatos (individual y grupal).
3. Realizar proceso de contratación.
4. Realizar la inducción al personal nuevo.
5. Liderar los programas de bienestar, responsabilidad social.
6. Liderar programa de clima laboral, capacitaciones y gestión calidad.
7. Manejo de personal, citación a descargos y acompañamiento.
8. Mantener y custodiar documentos del área.

Se expide la presente certificación a los 10 días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,

JORGE ABEL MUÑOZ GALLO
Gerente Administrativo
Servicios multidisciplinar S.A.S
TEL. 3504980051- 3507426736

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE SOPÓ CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A:

Que, revisados los archivos de la Oficina Asesora a su cargo, se encontró que BRENDA TATIANA BARRAGAN MENDEZ identificada con C.C. 1.075.877.640 expedida en **SOPO**, Celebró el siguiente contrato:

Contrato de Prestación de Servicios de Servicios Profesionales
Nº DI-2024-0254

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS INTERINSTITUCIONALES, PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, PARTICIPACIÓN COMUNAL Y ORIENTACIÓN FAMILIAR EN LA COMISARIA DE FAMILIA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 23-02-2024

ACTA DE INICIO: 26-02-2024

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 33.800.000,00 MCTE).

VALOR INICIAL: **$** 33.800.000,00
VALOR ADICIONAL: 0,00

VALOR TOTAL EJECUTADO: **$** 33.800.000,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 MESES
PLAZO CON PRÓRROGA NO APLICA

FECHA DE TERMINACIÓN 25-12-2024

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SOPÓ

OBLIGACIONES GENERALES CONTRATISTA:

1. Desarrollar con diligencia el objeto del contrato mediante la utilización de los recursos materiales, técnicos y humanos que requiera para la correcta y oportuna ejecución de las actividades.
2. Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del Contratista, o sus empleados con el Municipio.
3. Presentar los informes necesarios para cada pago, así como elaborar y remitir los informes solicitados por el Supervisor con el respectivo apoyo fotográfico y técnico que se requiera, en caso de ser necesario.
4. Colaborar con el municipio para que el objeto del contrato se cumpla.
5. Garantizar las condiciones necesarias para la correcta ejecución del objeto del contrato, emplear los elementos de trabajo adecuados.
6. Avisar oportunamente al municipio de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato.
7. Garantizar la calidad del servicio para que el objeto del contrato se cumpla en condiciones de calidad y constituir la garantía única en los plazos otorgados, en caso de que a ello haya lugar.
8. Informar de manera oportuna cualquier cambio de domicilio.
9. Atender las observaciones del supervisor.
10. Conservar en buen estado los elementos que le sean entregados para el desarrollo del objeto contractual y devolverlos a la finalización del contrato, de igual forma entregar al supervisor los archivos físicos magnéticos y electrónico que tenga a su cargo o que le hayan sido entregado en virtud del cumplimiento de sus obligaciones.
11. Presentar oportunamente la factura o cuenta de cobro en original y copia, para poder efectuar los

respectivos pagos.
12. Realizar el pago de los aportes de seguridad integral para el cual el contratista deberá cotizar como mínimo por el 40% del valor total del contrato que se pague al contratista, de acuerdo a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
13. Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información que maneje en desarrollo de sus obligaciones contractuales en forma diferente a la autorizada por el Municipio.
14. Dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.4.2.2.16, del Decreto 1072 de 2015, Procurando con el cuidado integral de su salud, contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo, informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes y demás para remitir el caso a la ARL de acuerdo a su vinculación contractual, participando en las actividades de prevención y promoción organizadas por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Municipio, cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, el sistema de calidad ISO 9001:2015, e informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato
15. El contratista mediante la suscripción del presente contrato acepta que los derechos patrimoniales de autor de todos los documentos y desarrollos que produzca o realice en virtud de la ejecución del mismo será propiedad del municipio de Sopó.
16. Realizar el acompañamiento en el proceso de difusión de los proyectos, actividades, eventos y demás gestión de la administración municipal de sopó, a través de las diferentes plataformas virtuales.
17. Cumplir con todos los protocolos de bioseguridad emitidos por el Gobierno Nacional para evitar el contagio y propagación del COVID-19.
18. Contribuir en el proceso de implementación, funcionamiento y mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental.
19. Realizar la devolución de todos los documentos de identificación que le fueron entregados.
20. Realizar la publicación en el SECOP2, de los documentos necesarios para el pago.

OBLIGACIONES PARTICULARES CONTRATISTA:

1. Brindar acompañamiento en el proceso de verificación de derechos, atención social y seguimiento de situaciones familiares (restablecimiento de derechos, conciliaciones de alimentos, medidas de protección entre otras) que sean remitidas por comisarías de familia, Policía Nacional, entidades privadas o públicas, instituciones educativas, ICBF, Personería, Juzgados, entre otras.
2. Realizar acompañamiento en mínimo tres (3) actividades cívico – sociales en coordinación con entes públicos y privados, para mejorar la calidad de vida de la comunidad y de los usuarios del servicio.
3. Brindar acompañamiento en el desarrollo de las entrevistas que se realizan con adolescentes y familias con problemas sociales para proyectar el informe social correspondiente dentro del proceso posterior.
4. Realizar acompañamiento en la proyección de informes sobre los planes, programas, proyectos y procesos concernientes a los asuntos que regulan e implican las acciones propias de Comisaría de Familia.
5. Realizar acompañamiento en la valoración de los menores que se remiten a la comisaria de familia, orientarlos sensibilizarlos parar ser remitidos a los centros de rehabilitación y hacer su respectivo seguimiento.
6. Realizar acompañamiento en el desarrollo de visitas sociales domiciliarias, con el fin de verificar condiciones de los niños, niñas, adolescentes y sus familias.
7. Brindar acompañamiento en el desarrollo de mínimo cuatro (4) jornadas de talleres en materia de prevención, detección de maltrato infantil y demás temas que se traten en la Comisaria de familia.
8. Brindar apoyo en la proyección de conceptos en los diagnósticos socio-familiares, en los casos que adelante la comisaria de familia.
9. Brindar acompañamiento en el proceso de preparación de las personas que se reintegran a su medio familiar social, así como a los que ingresen a las diferentes instituciones a través de ayudas individuales y grupales.
10. Realizar el acompañamiento en los comités de política pública de primera infancia, atención a la problemática social del municipio tales como Prevención del Consumo de sustancias psicoactivas, Convivencia Escolar, Red del Buen Trato, consejo Municipal de Política Social, Sisbén, entre otros.
11. Brindar acompañamiento en los operativos y actividades de control que adelante la secretaria de gobierno, de acuerdo con el cronograma establecido.
12. Realizar acompañamientos y/o seguimientos en el desarrollo de las audiencias y en lo que se requieran desde el área jurídica a las familias sujetas a procesos de restablecimiento de derechos.
13. Realizar acompañamiento a las escuelas de padres implementando estrategias para la participación de las familias, con el fin de promover los valores fundamentales como eje de construcción de familia y comunidad.
14. Realizar acompañamiento en el desarrollo de mínimo cinco (5) jornadas de talleres en materia para fortalecer el vínculo matrimonial, pautas de crianza, dirigidos a familias(padres e hijos) como base estructural de la familia, en instituciones del municipio , sectores y veredas, según lo establecido en el plan de desarrollo "Sopó es nuestro tiempo" .
15. Realizar acompañamiento a los hogares monoparentales como parte del proceso de prevención,

garantizando sus derechos y una buena calidad de vida para sus integrantes.
16. Realiza acompañamiento en las actividades que permitan la formación de valores y principios de la primera infancia en coordinación con la secretaria de educación.
17. Realizar el acompañamiento en el proceso para gestionar cupos de protección ante las instancias pertinentes de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F).
18. Cumplir con las demás obligaciones que se requieran y tengan relación con objeto del presente contrato y que le informe el supervisor del contrato.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado dada, en Sopó a los 10 días del mes de febrero de 2024.

CINDY JOHANA FORERO RICO
JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

Preparó y elaboró: Yefferson Posso Mosquera

CERTIFICA QUE

Brenda Tatiana Barragán Méndez, indetificada con CC**. 1.075.877.640** del municipio de Sopó, desempeño el cargo de Profesional en Trabajo Social periodo comprendido del 28 de junio del 2024 al 20 de marzo del 2025, devengando un salario de $ 2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos m/c) y desempeñaba las siguientes funciones:

- Entrevistas, individual y grupal .
- Selección de personal.
- Capacitaciones ambiente laboral
- Tabulación y caracterización de informes
- Custodia y manejo de archivo
- Diagnostico social de las problemáticas Identificadas y desafíos organizacionales
- Jornadas de prevención, atención e integración.

Atentamente

Gonzalo Estepa Cubaque
Representante Legal Fundación Innovación y Crecimiento Social.

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10032807958

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
KLW852	CHEVROLET	TRACKER	2014

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.796	GRIS TECHNO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	WAGON	GASOLINA	5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
CEL168765	N	3GNCJ8CE3EL168765

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3GNCJ8CE3EL168765	N	3GNCJ8CE3EL168765	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
ESTEPA CUBAQUE GONZALO	C.C. 11390353

MINISTERIO DE TRANSPORTE MINISTERIO DE TRANSPORTE MINISTERIO DE TRANSPORTE

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
138

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
48201400007339

I/E
I

FECHA IMPORT.
09/01/2014

PUERTAS
4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******



FECHA MATRÍCULA
08/02/2014

FECHA EXP. LIC. TTO.
26/09/2024

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYMOV MCPAL SOPO/CUND

LT0700327329 6

COSMOCOLOR COLOMBIA-LT-24

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN PAÍS HUMANO

HACE CONSTAR:

Que la FUNDACIÓN PAÍS HUMANO identificada con Nit No.900.572.437 -3, celebro el siguiente contrato con la FUNDACIÓN INNOVACION Y CRECIMIENTO SOCIAL, identificada con Nit No. 901.845084

No. CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 20240258 de 2024
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, DE CAPACITACION DE BIENESTAR, DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LA FUNDACIÓN PAÍS HUMANO.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 DE AGOSTO DE 2024
VALOR DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS ($19.281.600) M/CTE
DURACIÓN	Tres (3) días, contados a partir de la fecha del acta de iniciación
FECHA DE INICIO	27 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE AGOSTO DE 2024
ESTADO	LIQUIDADO

Dada Pereira - Risaralda, el segundo (02) día del mes de septiembre del año 2024.

Atentamente,

CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTERO
C.C: 1.112.763.624
REPRESENTANTE LEGAL FUNDACION PAIS HUMANO
NIT:
9005724373
TELEFONO: 3103868518 - 3186006218
E-mail: gerenciapaishumano@gmail.com – comercialpaishumano@gmail.com

ALCALDÍA DE
LA VEGA
CUNDINAMARCA NIT: 800073475-1

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR:

Que el Municipio de La Vega identificado con Nit No. 800.073.475 -1, celebro el siguiente contrato con **FUNDACION INNOVACION Y CRECIMIENTO SOCIAL,** identificada con Nit. No 901845084-3

OBJETO	CONTRATAREL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, DE CAPACITACION Y BIENESTAR, DIRIGIDA A LOS SERVIDORES PUBLICOS Y FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA VEGA
CONTRATISTA	FUNDACION INNOVACION Y CRECMIENTO SOCIAL
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS ($24.160.000) M/CTE
FORMA DE PAGO	El Municipio pagara el valor del contrato a la entrega a conformidad de los elementos objeto del contrato.
PLAZO DE EJECUCION	QUINCE (15) DIAS
SUSCRIPCION Y ACTA DE INICIO	DICIEMBRE 16 DE 2024
FECHA DE TERMINACION	DICIEMBRE 31 DE 2024
VALOR EJECUTADO	VEINTICUATRO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS ($24.160.000) M/CTE
SUPERVISOR	JHON FREDY BALCAZAR ROMERO Secretario General y de Gobierno

Dada en el Municipio de La Vega Cundinamarca, el veintiocho (28) día del mes de diciembre del año 2024.

Elaboró: Paula Catherine Achi
Revisó: Lia Mariory Mora Ma

LIA MARIORY MORA MARIN
Jefe de la Oficina de Contratación
Con funciones de delegación y desconcentración otorgadas mediante el Decreto No. 015 del 01 de febrero de 2024.

FORMATO No 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA GENERAL
Dirección: Cr 2# 2 - 40
Teléfono: 8572653
contactenosconcejodesopo.gov.co
Sopó — Cundinamarca.

Referencia: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES QUE INCORPORA EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LOS FUNCIONARIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ”.

Proceso: Invitación publica número No. MC-003-2025 .

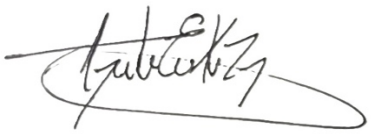
El suscrito Gonzalo Estepa Cubaque actuando en representación de la **FUNDACION INNOVACION Y CRECIMIENTO SOCIAL** de acuerdo con el Pliego de Condiciones, presento la siguiente oferta para prestación de servicios para la ejecución de actividades que incorpora el programa de bienestar social e incentivos para los funcionarios del concejo municipal de sopó y, en caso de ser aceptada por el CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ, nos comprometemos a cumplir cabalmente con el objeto del mismo.

Declaramos así mismo:

- Que esta oferta y el contrato que se llegare a celebrar solo compromete a la firma que represento.
- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conocemos el Estudio previo, la Invitación Publica, las adendas (si las hubiere) y demás documentos que hacen parte de la presente convocatoria y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
- Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés, señaladas en la Constitución o en la ley, y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por alguna entidad oficial dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha limité de entrega de las ofertas.

-Que sí se nos adjudica el contrato nos comprometemos entregar los servicios adquiridos dentro del plazo establecido en el estudio previo, y en la Invitación pública.
- Que incluimos en la oferta todos los costos directos e indirectos “por lo cual renunciamos a cualquier reclamación por interpretación errónea del Pliego de Condiciones o elaboración indebida de la propuesta.
- Que en concordancia con lo anterior el valor total de la propuesta se detalla en el Anexo correspondiente.

Atentamente;



Fundación Innovación y Crecimiento Social
Gonzalo Estepa Cubaque
CC. No 11390353 de Sopó
Numero de Nit 901845084
Dirección de correo:fundacionfics1@gmail.com
Ciudad: Sopó Cundinamarca

FORMATO MÓDELO No. 2

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA GENERAL
Dirección: Cr 2 # 2-40
Teléfono: 8572653
contáctenos@concejodesopo.gov.co
Sopó - Cundinamarca.

Referencia: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES QUE INCORPORA EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LOS FUNCIONARIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE Sopó”.

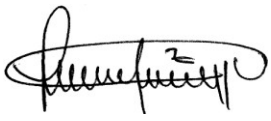
Proceso: Invitación pública número No. MC-003-2025

El suscrito revisor fiscal Erika Yazmin Prada Rodríguez hace saber que la FUNDACION INNOVACION Y CRECIMIENTO SOCIAL, ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento a los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2015.

En los casos de consorcios o uniones temporales cada uno de los consorciados o. miembros de la unión temporal (personas Jurídicas) deben anexar esta certificación.

Atentamente,



Erika Yazmin Prada Rodríguez
TP 212584-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



212584-T

ERIKA YAZMIN
PRADA RODRIGUEZ
C.C. 1075666670
RESOLUCION INSCRIPCION 12 FECHA 29/01/2016
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

DIRECTOR GENERAL

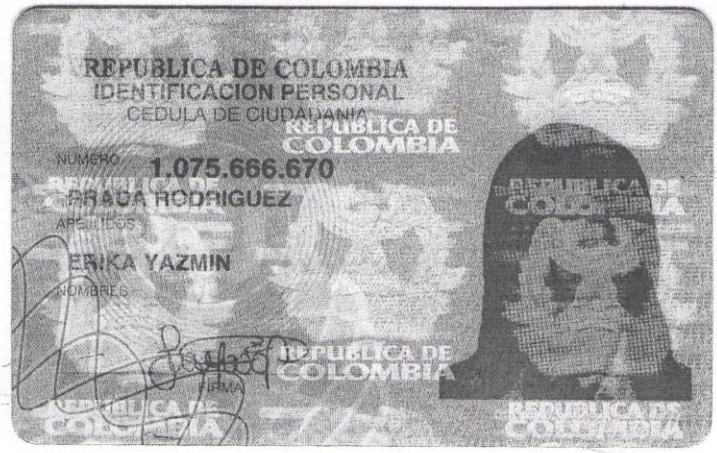
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 224447

215384

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.075.666.670
PRADA RODRIGUEZ
APELLIDOS
ERIKA YAZMIN
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 17-JUN-1992
COGUA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
22-JUN-2010 ZIPAQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-1534000-00258846-F-1075666670-20101005 0024265588A 1 34679346

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0C06A4E2E37C558Z

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ERIKA YAZMIN PRADA RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1075666670 de ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 212584-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

FORMATO No. 3

COMPROMISO ANTICORRUPCION

Señores

CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA GENERAL
Dirección: Cr 2 # 2 – 40
Teléfono: 8572653
contactenos@concejodesopo.gov.co
Sopó — Cundinamarca.

Referencia: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES QUE INCORPORA EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LOS FUNCIONARIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ 4”.

Proceso: Invitación pública número No. MC-003-2025

El suscrito a saber: Gonzalo Estepa Cubaque domiciliado en Sopó Cundinamarca, identificado con cedula 11390353 de Sopó Cundinamarca quien obra en carácter de representante legal de la FUNDACION INNOVACION Y CRECIMIENTO SOCIAL, con inscripción No S0064788 en la Cámara de Comercio de Bogotá quien en adelante se denominará El. PROPONENTE, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO ANTICORRUPCION, teniendo en cuenta

las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que el CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ inició proceso de selección' mediante MINIMA CUANTIA, para la celebración de un contrato estatal cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ALGUNAS ACTIVIDADES QUE INCORPORA EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ PARA LA VIGENCIA 2024”, en los términos prescritos en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, demás. Normas vigentes y concordantes.

SEGUNDO: Que es interés de El PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano y de la CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ, para fortalecer la transparencia en - los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas.

TERCERO: Que siendo del interés de EL PROPONENTE participar en el proceso de

selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente documento unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1.1 EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su Propuesta, con el proceso de selección antes citado, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de su Propuesta,

1.2 EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre;

1.3 EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse del mismo, y les impondrá las obligaciones de: 1) no ofrecer o pagar sobornos ' o cualquier halago corrupto a los funcionarios de la CONCEJO de SOPÓ ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en- las condiciones de ejecución o de supervisión del contrato, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre las condiciones de ejecución o supervisión del contrato; y 2) no ofrecer pagos o halagos a los funcionarios . del Concejo Municipal de Sopo durante el desarrollo del Contrato.

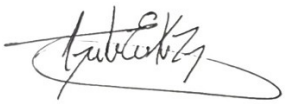
1.4.El Proponente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el Contrato que es materia del proceso de selección referido en el considerando primero del presente acuerdo.

CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

EL Proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en los pliegos de Condiciones, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los

compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en el municipio de Sopó, a los veinte (20) días del mes de marzo de dos mil veinticinco 2025.



Firma
Gonzalo Estepa Cubaque
C.C. 11390353 de Sopó

FORMATO No. 4
PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA GENERAL
Dirección: Cr 2# 2-40
Teléfono: 8572653
contactenos@concejodesopo.gov.co
Sopó ― Cundinamarca.

Referencia: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES QUE INCORPORA EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LOS FUNCIONARIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ".

Proceso: invitación Pública Número No. MC-003-2025

Todos los valores relacionados a continuación tienen incluido el servicio del personal, insumos y gastos, asociados para garantizar la ejecución del contrato.

Item	Cantidad	Actividad	Valor Unitario	Valor Total
1	11	Salida recreativa que incluya entradas a Salas de cine con una pelicula en formato digital o 2d, idioma Español o doblada, (Ver cartelera en el mes de septiembre o noviembre) ubicado a una distancia no mayor a 24 km del municipio de Sopó para garantizar un desplazamiento agil y seguro a los participantes hasta el lugar, cumpliendo las medidas de bioseguridad, se debe garantizar la entrada por persona a sala VIP y refrigerio. REFRIGERIO: Solidos (crispetas 100 gr y perro caliente o sandwich), Liquido (650 ml) y chocolatina.	$31.000	$340.000
2	3	Salida a un restaurante reconocido con música en vivo de artista para brindar una excelente experiencia restaurante tipo gourmet con platos a la carta ubicado a una distancia no mayor a 20 km del municipio de	$430.000	$.1290.000

		Sopó para garantizar un desplazamiento ágil y seguro a los participantes hasta el lugar, que incluya dentro de su propuesta gastronómica una variada carta de carnes, pescados y cocina colombiana, variedad en postres y bebidas, este debe contar con zonas verdes y diferentes escenarios para diversión que cumpla los protocolos de bioseguridad. El almuerzo por persona debe contener una entrada propia de su carta, el plato fuerte con su debido acompañamiento, 2 bebidas y postre. Entrega de reconocimiento, Transporte en vehículo para transportar 3 pasajeros ida y regreso al restaurante desde Sopó.		
3	11	Almuerzo en restaurante campestre con música en vivo para los funcionarios y su familia, para brindar una excelente experiencia restaurante tipo gourmet con platos a la carta ubicado a una distancia no mayor a 10 km del municipio de Sopó para garantizar un desplazamiento ágil y seguro a los participantes hasta el lugar, que incluya dentro de su propuesta gastronómica una variada carta de carnes, pescados y cocina colombiana, variedad en postres y bebidas, este debe contar con zonas verdes y diferentes escenarios para diversión que cumpla los protocolos de bioseguridad. El almuerzo por persona debe contener una entrada propia de su carta, el plato fuerte con su debido acompañamiento, 2 bebidas y postre. Entrega de reconocimiento.	$100.000	$1.100.000
4	3	Salida recreativa a un restaurante reconocido, con música en vivo de artista para brindar una excelente experiencia restaurante tipo gourmet con platos a la carta ubicado a una distancia no mayor a 30 km del municipio de Sopó para garantizar un desplazamiento agil y seguro a los participantes hasta el lugar, que incluya dentro de su propuesta gastronómica una variada carta de carnes, pescados y cocina colombiana, variedad en postres y bebidas, este debe contar con zonas verdes y	$400.000	$1.200.000

		diferentes escenarios para diversión que cumpla los protocolos de bioseguridad. El almuerzo por persona debe contener una entrada propia de su carta, el plato fuerte con su debido acompañamiento, 2 bebidas y postre. Transporte en vehículo para transportar 3 pasajeros ida y regreso al restaurante desde Sopó.		
5	3	Ancheta en caja canasta con tapa en plástico, cartón o madera. Galleta navideña 200gr (marca reconocida), Pernil de cerdo o pavo con salsa (marca reconocida) 1000 grs Arequipe (dulce de leche) 500gr(marca reconocida). Galleta colaciones - panderitos caja 220gr(marca reconocida). Ponqué navideño achocolatado 600gr(marca reconocida). Café instantáneo marca reconocida 1000 gr. Durazno enlatado en mitades 820 grs (marca reconocida). Salchicha enlatada 120gr. Masmelos 145 grs(marca reconocida). Atún en agua lomitos paquete 3 unidades de 150gr cada lata (marca reconocida). Maní salado de 200grs (marca Reconocida). Yogurt con trozos de fruta y probióticos 1 litro (marca reconocida). Queso tipo Mozarella 500gr (marca reconocida). Caja Natilla 300gr. Caja mezcla lista para buñuelos 300grs (marca reconocida). Mermelada (marca reconocida) 260grs. Caja dulces chocolate por 70 unidades con relleno surtido frutal (marca reconocida). Papas fritas marca reconocida 124 gr. Cerezas en almíbar 250 gr (marca reconocida) Nota: Los productos deberán estar frescos y deberán venir con decoración navideña, moño y una tarjeta con el logo institucional.	$400.000	$1.200.000

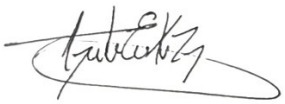
6	3	Medición del clima laboral: Diagnostico, realizar la evaluación del clima laboral y desafíos organizacionales, construyendo indicadores de percepción de las relaciones interpersonales y satisfacción de pertenecer al Concejo Municipal de Sopó, por medio de encuestas y entrevistas realizadas a los funcionarios de planta, la actividad debe cumplir con un capacitador (a) especialista (psicólogo, trabajador social) en el tema. El personal que preste sus servicios deberá tener mínimo dos (02) años de experiencia profesional acreditada en procesos relacionados a la gestión del talento humano y/o recursos humanos. Entrega de Informe: Medición y comparación de resultados con indicadores. El informe a entregar deberá contener y detallar: La descripción del instrumento aplicado para la medición del clima organizacional y la evaluación de los desafíos organizacionales, como fue el proceso de aplicación del instrumento utilizado en el diagnóstico, evidencia de la población participante en los encuentros realizados y las encuestas aplicadas a través de formatos de asistencia, evidencia fotográfica, entre otros, y finalmente, la entrega de resultados de la FASE 1 (Diagnóstico), en el que se describa lo encontrado en las diferentes dimensiones que evalúa la medición del clima organizacional, así como una propuesta de intervención para fortalecer aquellos factores protectores de la Entidad e intervenir aquellos que sean evaluados como aspectos por mejorar.	$190.000	$570.000
7	3	Capacitar y certificar a los funcionarios de la corporación en Coaching	$170.000	$510.000
8	3	Realizar 4 jornadas de integración enfocadas a comunicación asertiva, buen manejo de relaciones interpersonales y desarrollos personales	$180.000	$540.000

Con base en lo anterior, el valor total del servicio asciende a la suma total de: **OCHO MILLONES TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($8.032.500,00)**.

El valor propuesto incluye todos los costos, impuestos, tasas y contribuciones que implican la celebración y ejecución del contrato propuesto, en los términos de la invitación Publica.

Así mismo, declaro que:

- Tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.
- La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato a que hubiere lugar.
- En el evento en que me sea adjudicada la presente Convocatoria Publica, me comprometo a realizar todos los trámites tendientes al perfeccionamiento y ejecución del contrato respectivo, dentro de los términos y condiciones establecidos en la presente invitación y en la Ley.
- Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con el artículo 8 y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, y, manifiesto bajo la gravedad: del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento.
-Conozco el Estatuto General de Contratación de la Administración Publica y sus decretos reglamentarios.
- Conozco, la invitación pública para la presente Contratación de Mínima Cuantía No MC 003 de2025 y los he estudiado cuidadosamente incluidas sus Adendas si las hubiere y entendidas como tas modificaciones a los mismos, y acepto sus términos sin reservas ni condicionamientos.
- Me comprometo a actuar de buena fe durante todo el proceso de selección objetiva.
- Así mismo, declaro que la información que sigue a continuación, se suministra para los fines de notificar los actos que el CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ considere necesarios.



Firma
Dirección Calle 1ª No 4-42
Teléfono.:3123722985
E-mail: fundacionfics1@gmail.com
Representante Gonzalo Estepa Cubaque

FORMATO No 5

DECLARACIÓN SOBRE NO EXISTENCIA DE INHABILIDADES E
"INCOMPATIBILIDADES

Ciudad y Fecha

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ
SECRETARÍA GENERAL
Dirección: Cr 2# 2-40
Teléfono: 8572653
contactenosOconcejodesopo.gov.co
Sopó ― Cundinamarca.

Referencia: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES QUÉ INCORPORA EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LOS FUNCIONARIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE' SOPÓ".

Proceso: invitación pública número No. MC-003-2025

Gonzalo Estepa Cubaque, identificado con C.C. No. 11390353 expedida en Sopó Cundinamarca manifiesto bajo la gravedad del juramento:

Que ni yo ni las personas vinculadas con la presente propuesta nos encontramos incursos dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad legal establecidas en la Constitución Nacional, en el Artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre ¡a materia y que tampoco me hallo en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado. En especial, que no aparezco reportado en el boletín de Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la república, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 60 de la Ley 610, en concordancia con el numeral 4 del artículo 38 de la ley 734 de 2002, ni en los boletines de deudores morosos de las Entidades Estatales, según lo dispuesto en el parágrafo 3 de la Ley 716 de 2007.

Suscribe,

Firma
Gonzalo Estepa Cubaque

FORMATO 6

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y DOCUMENTACIÓN NEESARIA PARA SU VERIFICACIÓN PROPUESTA TÉCNICA

Ciudad y Fecha

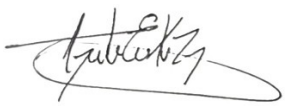
Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ
Dirección: Cra 2 # 2-40
Teléfono: 8572653
contáctenos @concejo desopo.gov.co
Sopó- Cundinamarca

Referencia: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES QUE INCORPORA EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LOS FUNCIONARIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ"

Proceso: invitación pública número No. NC-003-2025

Gonzalo Estepa Cubaque, identificado con C.C. No.11390353 manifiesto, como propuesta técnica, en cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos en el presente documento y la correspondiente ficha técnica solicitada por la Entidad, anexo
EXPERIENCIA:

No.Contrato	Objeto	Contratante	Valor del Contrato expresado en SMMLV
No. 20240258 de 2024	CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, DE CAPACITACION DE BIENESTAR, DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LA FUNDACIÓN PAÍS HUMANO.	FUNDACIÓN PAÍS HUMANO	13.5 salarios mínimos mensuales
No. 137-2024	CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, DE CAPACITACION Y BIENESTAR, DIRIGIDA A LOS SERVIDORES PUBLICOS Y FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA.	MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA	34 salarioa minimos mensuales



Gonzalo Estepa Cubaque
DIRECCIÓN Calle 1ª No 4-42
CIUDAD Sopó Cundinamarca
TELÉFONO 3123722985